

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14279 *Resolución de 16 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3078	dólares USA.
1 euro =	111,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,616	coronas checas.
1 euro =	7,4463	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83720	libras esterlinas.
1 euro =	281,62	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7086	lats letones.
1 euro =	3,9403	zlotys polacos.
1 euro =	4,2458	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2180	coronas suecas.
1 euro =	1,3225	francos suizos.
1 euro =	7,9555	coronas noruegas.
1 euro =	7,2829	kunas croatas.
1 euro =	40,5875	rublos rusos.
1 euro =	1,9549	liras turcas.
1 euro =	1,3958	dólares australianos.
1 euro =	2,2513	reales brasileños.
1 euro =	1,3423	dólares canadienses.
1 euro =	8,7947	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1585	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.719,23	rupias indonesias.
1 euro =	60,3030	rupias indias.
1 euro =	1.520,06	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7258	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0630	ringgits malasios.
1 euro =	1,8057	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,870	pesos filipinos.
1 euro =	1,7474	dólares de Singapur.
1 euro =	40,274	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3082	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.